



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) GERALDINI RODRIGUEZ TOVAR, quien se identifica con la C.C. No. 1015440718, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 369148, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 18 DE ENERO DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 05 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 A.M. dentro del proceso No 110012502000202200725, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29 DE ENERO DE 2024, a las 8:00 a.m.

***DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR***  
*Secretaria*

Se desfija hoy 31 DE ENERO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

***DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR***  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) MELANNIE ROMERO VEGA, quien se identifica con la C.C. No. 1026288407, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 289725, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 18 DE ENERO DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 05 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 A.M. dentro del proceso No 110012502000202200725, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29 DE ENERO DE 2024, a las 8:00 a.m.

***DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR***  
***Secretaria***

Se desfija hoy 31 DE ENERO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

***DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR***  
***Secretaria***

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.